ESTUDIO FINANCIERO DEL SECTOR

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, El Municipio de la Dorada - Caldas, mediante el presente documento deja constancia sobre el contenido del Estudio Financiero del Sector para el proceso de contratación que tiene por objeto **" SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025" por un valor SESENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS ($60.673.410) M/CTE, de manera que los proponentes puedan conocer los lineamientos utilizados para la definición de los criterios financieros y organizacionales, que regirán el proceso de selección que promueve El Municipio Puerto Salgar Cundinamarca y las definiciones para los indicadores de Capacidad Financiera y Organizacional son las siguientes:**

Índice de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Rentabilidad del Patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad del Activo: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

ANALISIS FINANCIERO DEL SECTOR

El municipio de Puerto Salgar, en cumplimiento de las normas laborales y demás que regulan lo referente al suministro de calzado y vestido de labor de los Servidores Públicos, que devenguen menos de dos salarios mínimos mensuales, que se encuentran vinculados a la administración en la planta de personal administrativo, para ello teniendo en consideración las actividades y el clima de la región, ha decidido realizar el estudio del sector de vestido y calzado a fin de que sirva de soporte al proceso contractual que se realizara para suplir estas necesidades.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Subsección 6 del Decreto No 1082 de 2015, el cual exige que durante la etapa de planeación contractual la Entidad debe efectuar un análisis para conocer el sector relativo al objeto contractual desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, y de acuerdo a Directrices de Colombia Compra Eficiente, se realiza el análisis del sector de acuerdo al documento adjunto al presente estudio y documentos previos.

Económico: se empleó la modalidad de solicitud de cotizaciones, comunicándoles a las empresas la información básica del contrato a suscribir, a fin de proyectar el valor del presupuesto a adjudicar bajo las mismas condiciones.

Técnico: En las solicitudes de cotizaciones se les informó a las Empresas cotizantes las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir a fin de que los proponentes tengan claro que puedan cumplir con las mismas.

Regulatorio: Se deja claro en el presente estudio se rige por normas que aplican para el suministro de los bienes a contratar, además se aclara que, si existe algún cambio, modificación o adición en la normatividad, el proponente debe ajustarse a estos a fin de cumplir con lo dispuesto y brindar calidad el momento de suministrar el bien. Este servicio se encuentra regulado por la siguiente normatividad: el Decreto 1978 de 1989 establece: "ARTÍCULO 1º.- Los trabajadores permanentes vinculados mediante relación legal y reglamentaria o por contrato de trabajo, al servicio de los Ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, establecimientos públicos, unidades administrativas especiales, empresas industriales o comerciales de tipo oficial y sociedades de economía mixta tanto en el orden nacional como en las entidades territoriales; tendrán derecho a que la respectiva entidad les suministre en forma gratuita, cada cuatro meses, un par de zapatos y un vestido de trabajo"

En el portal de Contratación Estatal - SECOP, se identificaron los siguientes procesos de contratación con actividades relacionadas o similares, desarrolladas por Entidades Públicas diferentes al Municipio de Puerto Salgar, en cuyos procesos se evalúan los indicadores financieros y de capacidad organizacional así:

Número de proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Cuantía
Suministros 272-2024	Selección abreviada subasta inversa SASI-005-2024	Cundinamarca - Alcaldía Municipio De Puerto Salgar	Suministro de dotación de vestuario y calzado para los funcionarios de la administración municipal de Puerto Salgar - Cundinamarca correspondiente a la vigencia 2024.	40.516.960
No SIP-003-2023	Selección Abreviada Por Subasta Inversa No Sip-003-2023	Cundinamarca - Alcaldía Municipio De Puerto Salgar	Compraventa de dotación de vestuario y calzado para los funcionarios de la administración municipal de Puerto Salgar - Cundinamarca correspondiente a la vigencia 2023.	49.990.100
320	Selección Abreviada De Menor Cuantía (Ley 1150 De 2007)	Cundinamarca - Alcaldía Municipio De Puerto Salgar	Compraventa de dotación de vestuario y calzado para los funcionarios de la administración municipal de Puerto Salgar - Cundinamarca correspondiente a la vigencia 2022.	39.136.356
SAMC-010-2021	Selección Abreviada De Menor Cuantía (Ley 1150 De 2007)	Cundinamarca - Alcaldía Municipio De Puerto Salgar	Compraventa de dotación de vestuario y calzado para los funcionarios de la administración municipal de Puerto Salgar - Cundinamarca correspondiente a la vigencia 2021.	53,765,900
MC-044-2020	Contratación Mínima Cuantía	Cundinamarca - Alcaldía Municipio De Puerto Salgar	Compraventa de vestidos de labor para dotación para servidores públicos de la administración municipal de	21,900,046

			Puerto Salgar - Cundinamarca - correspondiente a la vigencia 2020.	
MC-052-2020	Contratación Mínima Cuantía	Cundinamarca - Alcaldía Municipio De Puerto Salgar	Compraventa de calzado de labor para dotación de los servidores públicos de la administración correspondiente a la vigencia 2020.	15,603,690
MC-019-2019	Contratación Mínima Cuantía	Cundinamarca - Alcaldía Municipio De Puerto Salgar	Compraventa de vestido de labor para dotación de los servidores públicos de la administración municipal de Puerto Salgar - Cundinamarca - correspondiente a la vigencia 2019.	21,297,100
MC-025-2019	Contratación Mínima Cuantía	Cundinamarca - Alcaldía Municipio De Puerto Salgar	Compraventa de calzado de labor para dotación de los servidores públicos de la administración municipal de Puerto Salgar - Cundinamarca - correspondiente a la vigencia 2019.	21,520,000
MC-025-2018	Contratación Mínima Cuantía	Cundinamarca - Alcaldía Municipio De Puerto Salgar	Compraventa de vestido de labor correspondiente a las tres (03) dotaciones para los funcionarios de planta de personal de la administración municipal de Puerto Salgar - Cundinamarca, para la vigencia 2018.	20,547,000
MC-024-2018	Contratación Mínima Cuantía	Cundinamarca - Alcaldía Municipio De Puerto Salgar	compraventa de calzado de labor correspondiente a las tres (03) dotaciones para los funcionarios de la planta de personal de la administración municipal de Puerto Salgar - Cundinamarca en la vigencia 2018.	20,400,000

FUENTE SECOP II

Del estudio de la demanda basada en muestreo de contratación se concluye que esta clase de actividades son adquiridas por entidades del Estado a proveedores seleccionados, a través de LICITACIONES PÚBLICAS. El número de oferentes es variado, en estos participan personas naturales o jurídicas.

ESTUDIO DE LA OFERTA: Dentro del análisis del sector que se realizó con la información contenida en la plataforma SECOP II, se evidencian las empresas cuya actividad económica está relacionada con el objeto del presente proceso, dentro de las cuales se encuentran:

Número de proceso	**Entidad**	**Objeto**	**Cuantía**
Selección abreviada menor cuantía SAMC--SED-004--2025	Secretaria De Educación de Caldas	Suministro de bonos para la adquisición de la primera segunda y tercera dotación de calzado y vestido de labor para el personal administrativo y docente de la secretaria de educación del departamento de caldas que de conformidad con las normas legales vigentes tienen derecho durante la vigencia 2025.	850.000.000
MC-010-2025	Alcaldía De Montenegro Quindío	Suministro de bonos y/o tarjetas canjeables exclusivamente para el vestuario y calzado de labor de los	39.858.000

		funcionarios del municipio de Montenegro.	
MS-MC-033-2025	Alcaldía De Sáchica	Dotaciones por el sistema de bonos.	17.550.000
Mínima Cuantía No. 032 de 2024	Alcaldía de Municipal De Zarzal Valle .	Suministro de bonos personalizados y/o tarjetas canjeables única y exclusivamente para compra de vestuario y calzado de labor	70.000.000
SA/SE-SI-25-006	Alcaldía Municipio De Girón Santander	Suministro de dotación de calzado y vestido de labor para los funcionarios y trabajadores oficiales, financiados con recursos propios correspondientes a la vigencia 2025; suministro de uniformes para los empleados temporales en el empleo de la planta temporal denominado agente de tránsito 340-01 correspondiente a la vigencia 2025, elementos de protección personal para funcionarios adscritos al municipio de girón correspondientes a la vigencia 2025 y suministro de dotación.	198.441.250
SAMC-MA-008-2025	Alcaldía de Arcabuco Boyacá	Adquisición de vestuario y calzado para los funcionarios beneficiarios de dotación, de la alcaldía municipal Arcabuco Boyacá	60.000.000

COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL SECTOR

La verificación del comportamiento financiero de los sectores de las empresas que ofrecen los bienes objeto del contrato busca establecer el límite de los indicadores financieros con el fin de permitir el mayor número de participantes, y que ofrezcan la menor probabilidad de riesgo de incumplimiento por razones financieras y Organizacionales. Para el análisis de la oferta, se realizó un análisis financiero de los proveedores del sector, donde se consultaron 3 empresas en el Portal de Información Empresarial de la plataforma de la Superintendencia de Sociedades, con las cifras a 31 de diciembre de 2023, las cuales ejecutan actividades relacionadas con el objeto de este proceso. El mercado de empresas que se filtró. fue teniendo en cuenta la CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C, así: Sectores consultados en SIREM: Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C G4771 G4642 Para determinar el comportamiento del sector se analizaron 366 empresas, sobre las cuales se calcularon los indicadores de Índice de Liquidez, Endeudamiento, Razón de Cobertura de Interés, Rentabilidad del Patrimonio y Rentabilidad del Activo; y se determinaron los estadísticos muéstrales sobre valor mínimo, para mayor pluralidad de oferentes, como se observa en la siguiente Tabla:

Liquidez	**1.01**
Endeudamiento	**0.78**
Cobertura de intereses	**0.04**
Rentabilidad sobre el Patrimonio	**0.34**
Rentabilidad sobre el Activo	**0.10**

Los indicadores establecidos para el proceso de selección fueron basados en los siguientes argumentos:

1. Se contempló un análisis estadístico de los indicadores más relevantes del sector y actividades relacionadas, datos que publica la Superintendencia de Sociedades en informe anual a corte 31 de diciembre de 2023.
2. Se consultaron como análisis de la demanda, procesos de selección de similares características en el portal del SECOP y se realiza el análisis comparativo de los principales indicadores financieros y de capacidad de organización.
3. Los indicadores fijados por la entidad obedecen a un análisis estadístico, comparativo del sector, en donde se puede evidenciar que los valores establecidos para cada uno de ellos resultan de un estudio objetivo de las diferentes variables y siguiendo la metodología expuesta por Colombia Compra Eficiente POR PORMEDIOS, adicionalmente son participativos y representativos del mercado en todos los análisis mencionados anteriormente.

Lo anterior, en aras de brindar mayor participación del mercado y al mismo tiempo, garantizar el cubrimiento del riesgo financiero y organizacional.

Fecha de elaboración: 17 de septiembre de 2025.

Atentamente;

JUAN CARLOS MONTOYA CORONADO
Contratista
Estructurador Económico